

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### REDUCCIÓN DE CAPITAL

**7095**      *CENTRE D'INVESTIGACIÓ I RECERCA TEATRAL I ARTISTICA, S.A.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que por Junta General extraordinaria y universal celebrada en fecha 13 de noviembre de 2023, se acordó reducir capital social en la cifra de 90.000 euros, mediante la restitución, en dinerario, del capital social amortizado a quien es en este momento el socio único, la mercantil Serveis de l'Espectacle Focus, SA, NIF A-58116369.

Una vez practicada la reducción, el capital social de la mercantil queda fijado en la cantidad de 60.000 euros. Las acciones mantienen su valor nominal de 10 euros. Se amortizan y por tanto quedan suprimidas, las números 6.001 a 15.000, ambas inclusive. La nueva cifra de capital de 60.000 euros, se divide en 6.000 acciones, cuyo valor nominal de cada acción es 10 euros, las cuales se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas, números 1 a 6.000, ambos inclusive. El artículo Cuarto de los Estatutos sociales queda modificado en los citados términos.

La reducción del capital acordada deberá ejecutarse en el plazo máximo de 15 días a partir de la fecha de publicación del último de los anuncios de reducción de capital.

Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la reducción de capital, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de acuerdo de reducción, en los términos previsto en la Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona, 14 de noviembre de 2023.- Administrador solidario, Jorge-Juan González Moltó.

**ID: A230045444-1**